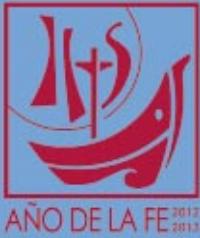




Iglesia en Soria



HOJA DIOCESANA DE OSMA-SORIA • DELEGACIÓN DE M.C.S. • AÑO XXII - NÚM 470 • 1-15 MARZO 2013

*¡Gracias,
Santidad!*



ENCUENTRO DE MATRIMONIOS CON EL OBISPO

El **sábado 10 de marzo**, desde las 11 de la mañana y hasta las 6 de la tarde, el Obispo se reúne con matrimonios en el Seminario (El Burgo de Osma). Habrá guardería para los niños y transporte para llegar a El Burgo. Interesados apuntarse en sus respectivas parroquias.



EL ESPEJO DE LA IGLESIA

Nuevo horario: Viernes, de 13.30 a 14.00
En el 88.9 (COPE Soria) y 95.2 (Cope Uxama)
Toda la información de nuestra Iglesia diocesana



IGLESIA EN SORIA Hoja Diocesana de Osma-Soria

Director: Rubén Tejedor Montón • Edita: Delegación episcopal de M.C.S., San Juan, 5 - 42002 Soria • Tel. 975 212 176 ext. 602 • www.osma-soria.org • E-mail: rmc@osma-soria.org
D. L.: SO-255/90 • Impr. GRAFICAL, S.L. Venerable Carabantes, 3 - 42003 Soria



Celebrar la Fe



JULIÁN CALLEJO

MARZO, 3: III Domingo de Cuaresma

Ex 3, 1-8a.13-15: "Yo soy yo envío a vosotros"

1 Co 10, 1-6.10-12: "La vida del pueblo con Moisés en el desierto se escribió para escarmiento nuestro"

Lc 13, 1-9: "Si no os convertís, todos pereceréis de la misma manera"

La liturgia de este Domingo nos ayuda, a través de sus textos, a caer en la cuenta de nuestra realidad: "estamos hundidos bajo el peso de nuestras culpas" (*oración colecta*) y **necesitamos que Dios nos restauré con su misericordia**. La acción de Dios en nosotros no se hará sin nuestra colaboración, con obras de penitencia que expresen nuestra conversión, especialmente el perdón de los que nos ofenden (*oración sobre las ofrendas*).

Las lecturas de hoy presentan una **triple conversión**: **Moisés**, después de su experiencia del encuentro con Dios, cambia de vida para liberar a su pueblo (conversión liberadora); **San Pablo** recomienda a los corintios que se comporten cristianamente (conversión por el ejemplo); **Jesús** invita a comprender los signos para estar atentos a la conversión y no perecer (conversión constante).

MARZO, 10: IV Domingo de Cuaresma

Jos 5, 9a.10-12: "El pueblo de Dios celebra la Pascua al entrar en la tierra prometida"

2 Co 5, 17-21: "Dios, por medio de Cristo, nos reconcilió consigo"

Lc 15, 1-3.11-32: "Este hermano tuyo estaba muerto y ha revivido"

Hoy es el **Domingo de la alegría** en el interior de la Cuaresma, el antiguo *Domingo laetare*. El Padre, en el Evangelio, nos invita a ello: "Deberías alegrarte" por haber recobrado al hermano perdido. **La Cuaresma es peregrinación hacia la Pascua en la que Jesús nos da el Reino**. La parábola del hijo pródigo (mejor dicho, la del **Padre misericordioso**) es la parábola de la reconciliación universal. En la historia de la humanidad reconciliada nos sentimos incluidos cada uno de nosotros. El mensaje de San Pablo y el Evangelio de San Lucas nos hacen recordar la actualidad del **Sacramento de la penitencia, un encuentro gozoso con el Dios de la misericordia**. La Cuaresma es una buena invitación a responder positivamente al mensaje de Dios por boca de San Pablo: "¡Reconciliaos con Dios!" personal y comunitariamente.

DE CORAZÓN... ¡GRACIAS, SANTIDAD!

Humildad y valentía; libertad y responsabilidad; generosidad e inteligencia, sencillez y fidelidad; cercanía a Dios y a sus gentes: todo esto es lo que nos ha enseñado Benedicto XVI con un gesto, con su renuncia. Reconocer las propias limitaciones y pedir perdón son las dos mayores señales de humildad que puede haber. No es la primera vez que Benedicto pide perdón, no sólo por sus errores sino por los de la Iglesia. Su modo de actuar, y de despedirse, ha conseguido acercar más al Padre a los fieles y al mundo; el Papa ha humanizado la figura papal y nos ha recordado que nadie, salvo Cristo, es más que un mero hombre al servicio del mensaje de Dios. El Papa es el primer siervo del Señor y la renuncia de Benedicto es una señal preciosa que nos deja este Vicario de Cristo, tan

unido a Dios, para recordarnos que nuestro deber es servir a los demás, que nadie es imprescindible, y que el Amor y la Verdad son más importantes que los quiénes y cuándos. Renuncia a su cargo, pues, con plena congruencia y con la idea de que Cristo es sacrificio, es poner al próximo antes que a uno mismo, es pensar en el *otro* antes que en el *yo*; la vida cristiana es una constante renuncia, sabiendo que en esa renuncia hay grandeza, hay amor y hay esperanza.

El Papa se va de manera sencilla y humilde, se va dando gracias y pidiendo perdón; se va demostrando gran generosidad y gran sentido del servicio; se va invitándonos a todos a reflexionar y a rezar; se va cercano y humano; lo hace desde la libertad que brota de su cercanía con el Señor, pues esta familiaridad con el Altísimo le hace estar más presente

Cultura Litúrgica

AÑO DE LA FE Y LITURGIA

La Constitución sobre la Sagrada Liturgia (X)

El título del capítulo V es sobre **"El año litúrgico"**. Éste es presentado como celebración del misterio de Jesucristo que pone a los fieles en contacto con los misterios de la redención. Así pueden beneficiarse con el poder santificador y los méritos del Señor, y quedan llenos de la gracia de la salvación. Se precisa, además, el sentido de las celebraciones marianas y las fiestas de los santos dentro del ciclo litúrgico; ellas deberán ser más expresivas del único misterio que celebramos, Jesucristo muerto y resucitado para nuestra salvación.

El Domingo, fiesta primordial de los cristianos consagrada por la resurrección de Cristo, es presentado en su genuino sentido de *Día del Señor* en el que se escucha la Palabra de Dios y se celebra la Eucaristía, día de la comunidad, día de fiesta y descanso; comprensión que ha de ser inculcada a los fieles.



con nosotros. Se va el anciano profesor dándonos a todos una última y magistral lección; se va plenamente libre y fortaleciendo la figura de su ministerio. Asombra al mundo al reconocer que es humano y que *"sin vigor de cuerpo y espíritu no es capaz de ejercer su Ministerio"*. Benedicto XVI ha cumplido su labor, y nos recuerda que nosotros somos parte de la Iglesia y que somos de Cristo.

Rubén Tejedor Montón
Director de *"Iglesia en Soria"*



La Voz del Pastor

La Cuaresma, el Año de la fe y nuestra Misión diocesana



Queridos diocesanos:

La Cuaresma, el Año de la fe y nuestra Misión diocesana "Despertar a la fe" son tres realidades que nos hablan de un mismo objetivo para nuestra vida como creyentes y seguidores de Jesús. Detengámonos a reflexionar sobre ello:

La Cuaresma es un tiempo especial de gracia que nos llama a la conversión, a la vuelta al camino de Dios. A unos porque tal vez nos hemos equivocado de camino y hemos abandonado el camino de Dios para seguir otros derroteros en nuestra vida al margen de Él; para quienes podamos estar viviendo en esta situación, la Cuaresma nos hace una llamada a rectificar la dirección de nuestra vida porque el Señor quiere, con su muerte y resurrección, salvarnos a todos pero cuenta con nuestra decisión libre de poner de nuestra parte lo que sea necesario para caminar desde los planes de Dios. A otros Dios nos llama a Él porque, aunque tratamos de permanecer en la casa paterna divina, caminar por su camino y vivir nuestra vida desde la fe sentimos que existen demasiadas influencias mundanas que siguen condicionando nuestra entrega y nuestra identidad de seguidores de Jesús pues en nuestra vida se entremezclan el ambiente sin Dios de nuestra sociedad y su *barro* se queda pegado a nuestros pies, dificultándonos o impidiéndonos vivir nuestra realidad de seguidores y testigos de Jesús en medio del mundo.

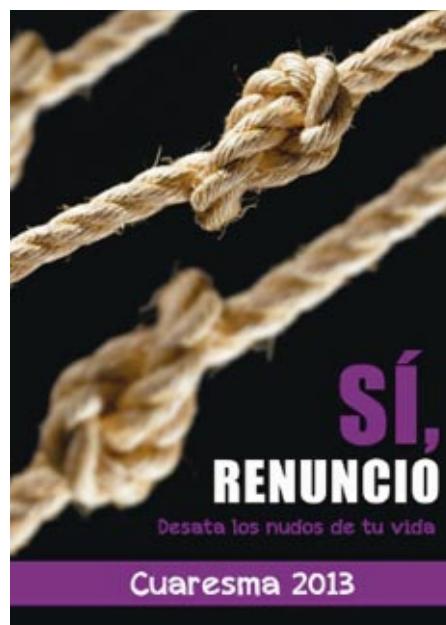
Todos necesitamos la conversión a Dios porque somos pobres y débiles, y es necesario saber desprendernos de todo aquello que nos separa del Señor o de los demás para llenar nuestra vida con lo que nos viene de Él y nos pide su seguimiento; por eso, necesitamos en este Tiempo de Cuaresma revisar nuestra vida cristiana, la valoración que hacemos de Dios y el estilo de vida que seguimos así como la frescura y vitalidad de nuestra fe para poder prepararnos al gran acontecimiento de la muerte y resurrección del Señor y participar de sus frutos plenamente.

El **Año de la fe** nos urge a una renovación de nuestra fe de tal ma-

nera que seamos **verdaderos discípulos** del Señor -personas que siguen a Jesús y su mensaje encarnando en nuestra vida los valores de su Persona y de su Evangelio- y **auténticos testigos** de su vida en medio del mundo para que los demás se sientan interpelados por nosotros, crean en el Señor y se salven porque "creer en Jesucristo es, por tanto, el camino para poder llegar de modo definitivo a la salvación" (Porta fidei, 3). "En esta perspectiva, el Año de la fe es una invitación a una auténtica y renovada conversión al Señor, úni-

Igualmente, nuestra **Misión diocesana** "Despertar a la fe" pretende estos dos mismos objetivos: la revisión de nuestra fe, que nos lleve a una vivencia más auténtica como seguidores y testigos suyos en medio de nuestro mundo, pero también para que desde el modelo de nuestra vivencia cristiana seamos interpelación e interrogante para aquellos que no creen porque nunca creyeron o porque creyeron pero han dejado de creer o porque son indiferentes a todo cuanto se refiere a Dios y la fe.

Cuaresma, Año de la Fe y Misión diocesana son tres realidades que nos hacen la llamada a lograr un mismo objetivo: **renovar nuestra vida de fe desde una conversión auténtica al estilo de vida de Jesús**, de tal manera que seamos verdaderos y auténticos seguidores del Señor y siendo seguidores de su Persona, su mensaje y su vida- seamos también apóstoles, testigos y pregoneros del mensaje salvador de Cristo, llevándolo, como decía el Beato Juan Pablo II, al corazón del mundo. Siempre la Cuaresma es una llamada importante y un Tiempo especial de gracia en orden a lograr una verdadera conversión del corazón pero esta Cuaresma de 2013 está cargada aún de mayor contenido y de un mayor apoyo desde el Año de la fe y desde la Misión diocesana.



co Salvador del mundo. Dios, en el misterio de la muerte y resurrección, ha revelado en plenitud el Amor que salva y llama a los hombres a la conversión de vida mediante la remisión de los pecados (cf Hch 5, 31) Para el apóstol Pablo, este amor lleva al hombre a una nueva vida" (Porta fidei, 6).

De este modo, el Año de la fe nos propone a los cristianos de todo el mundo una renovación de nuestra fe, renovación que no es posible sin una auténtica conversión, no sólo de cómo estamos viviendo nuestra fe a título personal sino también cómo estamos siendo testigos de ella en medio del mundo para que la salvación de Cristo llegue a todos los hombres por los que murió y resucitó.

*+ Gerardo Melgar
Ob. de Ámica-Tarío*

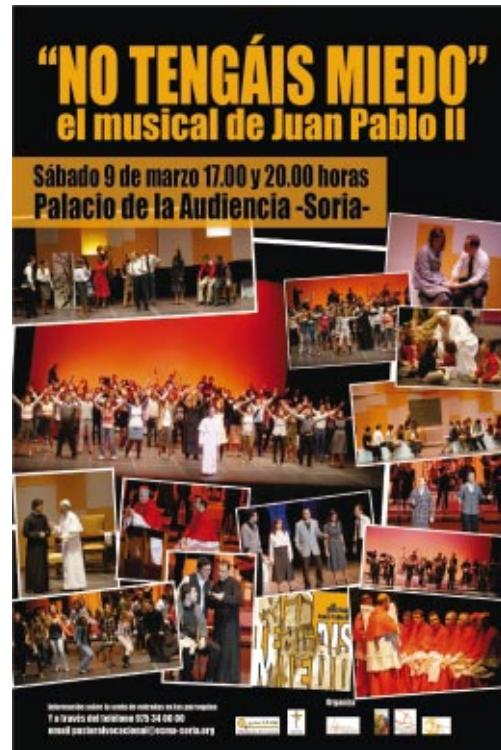


Noticias

"NO TENGÁIS MIEDO" LLEGA A LA DIÓCESIS

El próximo **sábado 9 de marzo**, la Diócesis de Osma-Soria (organizado a través de las Delegaciones episcopales de familia y vida, y pastoral vocacional) va a poder disfrutar de una singular gracia del Señor: en el **Palacio de la Audiencia de Soria** se representará el musical *"No tengáis miedo"*, basado en la vida del beato Papa Juan Pablo II.

El Musical se desarrollará en dos sesiones, **a las cinco y a las ocho de la tarde**. El Palacio de la Audiencia verá como, entre las dos sesiones, cerca de un millar de sorianos desfilan por sus butacas para contemplar este *"precioso instrumento de nueva evangelización"*, en palabras de sus organizadores. Las entradas para el acceso al Musical se venderán a un precio de **5€**, sufragando la Diócesis de Osma-Soria los otros **5€** por entrada para facilitar, en estos tiempos difíciles, que sean muchos los que puedan disfrutar de este bello espectáculo; los pases para el



Musical podrán ser adquiridos en la mayoría de las parroquias de la capital soriana, en algunos de sus colegios concertados así como en la mayoría de las parroquias de los pueblos más grandes de la Diócesis.

"No tengáis miedo" está destinado, principal aunque no exclusivamente, a los matrimonios y jóvenes de las parroquias pues es *"un precioso instrumento de nueva evangelización, atractivo especialmente para ellos"*. En la dirección web <http://musicaljuanpabloii.blogspot.com.es/> se puede encontrar más información e imágenes del Musical.

¿Dónde comprar tu entrada?: Preguntando en tu parroquia, llamando al teléfono 975 34 00 00 (Rubén) o escribiendo a pastoralvocacional@osma-soria.org. También podrás conseguir tu entrada en la taquilla del Palacio de la Audiencia media hora antes de cada una de las sesiones (5 y 8 de la tarde).

OTRAS NOTICIAS...

- ◆ **Vía Crucis** organizado por la Delegación de laicos: el viernes 1 de marzo, desde las 7 de la tarde, en la parroquia de **Arcos de Jalón**; el viernes 8 de marzo, desde la misma hora, en la parroquia de **San Pedro Manrique**.
- ◆ Continúa la **Visita Pastoral** de Mons. Melgar Viciosa el sábado 2 de marzo (11 h. en la parroquia de Boos; a las 12.30 h. en la de Blacos; a las 18 h. en la residencia de Santa Cristina, en Osma) y el domingo 3 (10.30 h. en la parroquia de Valdealvillo; a las 12 h. en la de Torreblacos; a las 13.30 h. en la de Rioseco de Soria).
- ◆ El Obispo de Mondoñedo-Ferrol, Mons. Manuel Sánchez Monge, dirigirá **ejercicios espirituales para sacerdotes** del 11 al 15 de marzo en el Seminario diocesano.
- ◆ La **ANFE** (Adoración Nocturna Femenina) diocesana celebra su **Asamblea anual** el sábado 16 de marzo. Comenzará a las once de la mañana y terminará sobre las ocho de la tarde. La reflexión de la jornada girará en torno al texto *Porta fidei* y sobre los santos y beatos diocesanos *"que nos han precedido en la santidad"*. A la Santa Misa, a las seis de la tarde en la Casa diocesana, se invita a todos aquellos que quieran unirse; durante la celebración tendrá lugar la imposición de insignias a las nuevas adoradoras.



ORACIÓN DEL OBISPO CON LAS FAMILIAS

Mons. Melgar Viciosa dirigirá la oración de las familias y por la familia:

En la **ciudad de Soria**: el **lunes 4 de marzo** en la capilla de las Siervas de Jesús (C/ San Juan de Rabanera, 6). La oración comienza a las siete de la tarde.

En **El Burgo de Osma**: el **lunes 11 de marzo** en la capilla de la residencia episcopal (C/ Mayor, 52). La oración comienza a las siete de la tarde.



GABRIEL RODRÍGUEZ

EL PROCESO DE ELECCIÓN DEL ROMANO PONTÍFICE



La ley eclesiástica establece que *"el Romano Pontífice obtiene la potestad plena y suprema en la Iglesia mediante la elección legítima por él aceptada"* (Código de Derecho Canónico, canon 332 § 1). Respecto a la norma que regula la elección del Sucesor de Pedro, actualmente está en vigor la Constitución Apostólica *Universi Dominici Gregis*, promulgada por Juan Pablo II en 1996.

Al producirse la vacante de la Sede Apostólica comienza un periodo que se llama de Sede Vacante en el que el gobierno de la Iglesia queda confiado al colegio de los Cardenales para el despacho de los asuntos ordinarios y para la preparación del Cónclave. El artículo 37 de la citada Constitución Apostólica establece que el Cónclave comenzará 15 días después de la vacante de la Sede Apostólica, aunque el colegio de Cardenales puede establecer otra fecha que no puede retrasarse más de 20 días desde la vacante. El artículo 33 indica que *"el derecho de elegir al Romano Pontífice corresponde únicamente a los Cardenales de la Santa Iglesia Romana, con excepción de aquellos que, antes del día de la muer-*

te del Sumo Pontífice o del día en el cual la Sede Apostólica quede vacante, hayan cumplido 80 años de edad".

El día fijado para el comienzo del Cónclave, por la mañana, se reúnen los Cardenales electores en la Basílica de San Pedro, y celebran la Misa *"Para la elección del Papa"*. Esa misma tarde los Cardenales acuden en procesión a la Capilla Sixtina. Al llegar emiten solemne juramento. A continuación, se invita a salir de la Capilla Sixtina a los extraños al cónclave, con la frase *"extra omnes"* (fuera todos).

La elección por escrutinio, el único modo actualmente válido, tiene lugar a través de la votación, individual y secreta, de los Cardenales electores. Se deben realizar dos votaciones cada día, además de una votación la tarde en que comienza el Cónclave. Para que sea válida la elección debe contar con dos tercios de los votos. Si después de 24 escrutinios los Cardenales no consiguen ponerse de acuerdo sobre el Cardenal elegido, deberán escoger entre los dos Cardenales que hayan obtenido más votos en la última votación, exigiéndose también en este caso la mayoría cualificada de dos tercios. Tras la elección, el Cardenal decano pregunta al elegido si acepta su elección canónica como Sumo Pontífice. Si el elegido acepta, desde ese momento adquiere de hecho la plena y suprema potestad sobre la Iglesia universal. A continuación, le pregunta el nombre por el que quiere ser llamado y los cardenales le prestan obediencia.



Después de cada elección se queman las papeletas. La tradición indica que los Cardenales provoquen con paja seca o húmeda que el humo sea negro, si no se ha elegido al Papa, o blanco si se ha elegido al nuevo Romano Pontífice. En el cónclave de 2005 se introdujo una novedad y es que tocaron las campanas de la Basílica de San Pedro cuando la fumata fue blanca para anunciar a todos que efectivamente se había producido la elección del nuevo Papa y así evitar dudas sobre el color del humo.

Después de las ceremonias anteriores, el Cardenal protodiácono anuncia desde el balcón de la Basílica Vaticana al pueblo reunido en la plaza de San Pedro la elección del nuevo Papa, usando la tradicional fórmula: *"Nuntio vobis gaudium magnum: habemus Papam!"* (*"Os anuncio una gran alegría: tenemos Papa"*). El Romano Pontífice saluda al pueblo reunido en la plaza de San Pedro e imparte la bendición *"Urbi et Orbi"*. Unos días después de la elección, el Papa celebra la Misa de inauguración del pontificado en la que todos los Cardenales le prestarán solemne juramento de forma pública.

Gabriel-Ángel Rodríguez
Vicario General

EL PENSAMIENTO DEL PAPA EN 10 IDEAS

1. "Donde Dios no ocupa el primer lugar, corre peligro la dignidad del hombre"
2. "Cuando el hombre se aparta de Dios, no es Dios quien le persigue, sino los ídolos"
3. "Una fe que nosotros mismos podemos determinar, no es en absoluto una fe"
4. "La razón no se salvará sin la fe, pero la fe sin la razón no será humana"
5. "Cuando la política promete ser redención, promete demasiado. Cuando pretende hacer la obra

de Dios, pasa a ser, no divina, sino demoníaca"

6. "El laicismo se está convirtiendo en una ideología autoritaria e intolerante"
7. "No es la ciencia la que redime al hombre. El hombre es redimido por el amor"



8. "Hay quien afirma que el respeto a la libertad del individuo hace que sea erróneo buscar la verdad. Pero, ¿qué objeto tiene entonces la libertad?"
9. "Las cuentas sobre el hombre, sin Dios, no cuadran; y las cuentas del universo, sin Dios, tampoco cuadran"
10. "La cultura de Europa nació del encuentro entre Jerusalén, Atenas y Roma; del encuentro entre la fe en el Dios de Israel, la razón filosófica de los griegos y el pensamiento jurídico romano"

Pontificado de Benedicto XVI



Benedicto XVI anunció la renuncia a su Ministerio como Sucesor de Pedro. Es de admirar y valorar su profunda madurez humana y cristiana, su clarividencia evangélica para decidir el momento oportuno, su generosidad espiritual al no estar aferrado a un puesto, su gran libertad para tomar decisiones tan trascendentales, y sobre todo su arraigado y sacrificado amor a la Iglesia. Como muestra de amor filial al Santo Padre, y en agradecimiento por sus luminosos ocho años de Pontificado, ofrecemos desde "Iglesia en Soria" algunos datos sobre qué sucede en la Iglesia y que sucederá en los próximos días.

Final del Pontificado

La fecha del fin de su Pontificado: el 28 de febrero a las 20.00 horas será el momento preciso en el que Joseph Ratzinger dejará de ser Papa y comenzará el período de Sede Vacante. El motivo del horario es porque Benedicto XVI concluye habitualmente su jornada a esa hora, a partir de la cual se suele retirar a descansar y rezar.

Una decisión sin antecedentes cercanos: la renuncia al trono de San Pedro es una decisión sin antecedentes recientes y hay que remontarse al año 1415 para encontrar el precedente más cercano (Gregorio XII). Benedicto XVI será el cuarto Papa que renuncia, y entre los tres anteriores está Celestino V, quien abandonó la Sede petrina en 1294 para volver a una vida de ermitaño y fue declarado santo en 1313.

Lo que dice el Derecho Canónico: el actual Código de Derecho Canónico, de 1983, establece que para la renuncia del Romano Pontífice es necesario que *"la renuncia sea libre y se manifieste formalmente, pero no que sea aceptada por nadie"* (canon 332 § 2). Las condiciones pedidas, pues, se manifestaron en el mismo acto en el que el Papa anunció su renuncia.

¿Por qué abandona?

El estado de salud del Papa: en el discurso de la renuncia, Benedicto XVI aseguró que *"por la edad avanzada"* ya no se consideraba con *"fuerzas para ejercer adecuadamente el ministerio petrino"*. Según el portavoz vaticano, Federico Lombardi, Benedicto XVI no tiene *"enfermedades específicas"*, aunque había sido sometido tres meses antes a una intervención para cambiar las baterías del marcapasos, que lleva desde su época de cardenal.

Razones físicas y espirituales: la edad y el cansancio físico no son los únicos motivos acreditados por Benedicto XVI para renunciar al Pontificado. En la declaración con la que afirmaba su renuncia, el Papa hacía referencia al *"vigor tanto del cuerpo como del espíritu"* que había disminuido hasta el punto de asegurar su *"incapacidad para ejercer bien el ministerio"*.

¿Qué va a hacer a partir de ahora?

Los últimos actos de su Pontificado: su última aparición pública tuvo lugar en la Audiencia general del miércoles 27.

¿Dónde vivirá?: Benedicto XVI vivirá en el monasterio *"Mater Ecclesiae"* junto con sus secretarios y las cuatro laicas consagradas que constituyen la *familia pontificia*. No obstante, primero se trasladará a la residencia de Castel Gandolfo, donde permanecerá hasta que se terminen las obras de restauración del monasterio.

La Sede Vacante y el próximo Cónclave

El período de Sede Vacante: a partir del día 28, cuando sea efectiva la renuncia, comienza el período de Sede Vacante, en el cual las congregaciones de Cardenales deben preparar el siguiente Cónclave en el que se elegirá al próximo Papa.

¿Quién está al frente de la Iglesia durante la Sede Vacante?: el gobierno de la Iglesia se confía al



Colegio de los Cardenales, solamente para el despacho de los asuntos ordinarios o de los inaplazables, y para la preparación de lo necesario para la elección del nuevo Papa. La misión del Colegio de Cardenales en este periodo es la organización del Cónclave y asegurar los derechos de la Sede Apostólica en este periodo.

Los Cardenales electores: de los 209 cardenales, 117 tendrán la posibilidad de emitir su voto para elegir al nuevo Papa. Los otros 92 son cardenales no electores, con más de 80 años, no votan pero sí podrían ser elegidos. Europa es el continente más representado, con más de la mitad de los que acudirán al cónclave (61 cardenales electores) e Italia el país con mayor número de representantes (28).

Los datos del Pontificado

Casi ocho años en la Sede petrina: Benedicto XVI fue elegido el 15 de abril de 2005 y concluirá el 28 de febrero su Pontificado, un papado que no llegará por poco a los 8 años (más de 2.800 días), frente a los casi 27 años (más de 11.000 días) de su predecesor, Juan Pablo II, el Papa más longevo del siglo XX.

Los viajes del Papa: el Papa ha realizado 25 viajes de relevancia fuera de Italia, con Alemania y España como países más visitados (en tres ocasiones cada uno). También ha visitado Brasil, los Estados Unidos, Australia, Camerún, Angola, Benín, México o Cuba. Su última visita al extranjero fue al Líbano, en septiembre de 2012.





Tres **Encíclicas** con un acento especial en **el amor, la esperanza y la caridad**; junto a cuatro **Exhortaciones** apostólicas, disertaciones referidas a los distintos **Sínodos**, dedicados a la Eucaristía, la Palabra de Dios, la Iglesia en África y la situación en Oriente Medio. Éste es el legado escrito más significativo de Benedicto XVI, un Papa que además ha convocado un Año de la fe que concluirá el próximo Pontífice.

Las Encíclicas

La caridad y la justicia como cumplimiento del mandamiento del amor fueron los temas tratados por Benedicto XVI en su primera encíclica **Deus caritas est** (2005), en la que plantea el concepto de amor cristiano como armonización del *eros* (amor corpóreo) y *ágape* (amor oblativo), un amor que vincula cuerpo y alma.

En **Spe salvi** (2007), Benedicto XVI trata la esperanza como "elemento distintivo de los cristianos", ofrecida por Jesús, que trajo al mundo "el encuentro con una esperanza más fuerte que los sufrimientos de la es-

clavitud". Para el Santo Padre, la crisis de fe actual es "sobre todo una crisis de la esperanza cristiana", según explica, en el que critica la "fe en el progreso" como única esperanza y lamenta el materialismo como única respuesta al hombre propuesta por el marxismo.

Caritas in veritate (2009) es la última Encíclica del Papa, en la que define la caridad como "vía maestra de la doctrina social de la Iglesia", a la que están llamados todos los cristianos, orientados por los criterios de la justicia y el bien común. En esta Encíclica, el Papa critica la búsqueda de beneficio "cuando es obtenido sin el bien común como fin último", la "actividad financiera especulativa" o la "explotación sin reglas de los recursos de la tierra". También advierte sobre que el respeto a la vida "en modo alguno puede separarse de las cuestiones relacionadas con el desarrollo de los pueblos".

Exhortaciones apostólicas postsinodales

Fruto de los diversos Sínodos de los Obispos desarrollados durante su Pontificado, Benedicto XVI ha realizado varios documentos. El primero es **Sacramentum Caritatis** (2007) sobre la **Eucaristía**, que es definida como nexo de tres aspectos: misterio eucarístico, acción litúrgica y nuevo culto espiritual. El Papa llama a entender la Eucaristía como misterio que se ha de "creer, celebrar y vivir". **Verbum Domini** (2010) trata la **Palabra de Dios** como diálogo entre Dios y los hom-

bres, y enfatiza la Sagrada Escritura como alma de la Teología y nexo de los Sacramentos.

En la Exhortación **Africæ munus** (2011), sobre la **Iglesia en África** al servicio de la reconciliación, la justicia y la paz, realiza una llamada a la reconciliación, la justicia y la paz en el continente.

Ecclesia in Medio Oriente (2012), sobre la **Iglesia en Oriente Medio**, realiza un llamamiento a la comunión y la perseverancia a las Iglesias Orientales. La unidad ecuménica, el diálogo interreligioso y a búsqueda de raíces comunes con el judaísmo, además de la "estima" por el Islam fueron otras de las claves de este documento, en la que se reclama que los cristianos de Oriente Medio no sean "ciudadanos de segunda fila" y se pide por la paz en esta región del mundo.

Otros documentos

Resulta destacable la Carta apostólica **Porta Fidei** (2011), con la que Benedicto XVI convocaba el **Año de la fe**. En ella, el Santo Padre llama a "redescubrir el camino de la fe" y "el gusto de alimentarnos con la Palabra de Dios", coincidiendo con el 50º aniversario de la apertura del Concilio Vaticano II. El compromiso con la nueva evangelización, la intensificación de la reflexión sobre la fe y su celebración son algunas de las llamadas del Papa, en una Carta en la que también ratifica el "testimonio y compromiso público" que implica la fe y llama a "intensificar el testimonio de la caridad".

EL PAPA Y EL VERDADERO CONCILIO

Fuimos al Concilio con entusiasmo, cuenta el Papa. Esperábamos que todo se renovase, que llegara verdaderamente una nueva era de la Iglesia, porque aunque aún era bastante robusta en aquel tiempo, se sentía que no avanzaba, parecía una realidad del pasado y no la portadora del futuro. Queríamos que la Iglesia fuera de nuevo una fuerza del mañana y una fuerza del hoy. Y sabíamos que la relación entre la Iglesia y el periodo moderno había sido de choque y contraste; se pensaba corregir este comienzo equivocado y encontrar de nuevo la unión entre la Iglesia y las mejores fuerzas del mundo, para abrir el futuro de la humanidad.

Pero sucedió que junto al verdadero Concilio, apareció un Concilio virtual, narrado por los medios de comunicación, y el mundo percibió el Concilio a través de éstos. Y mientras el Concilio de los Padres se realizaba dentro de la fe y buscaba responder al desafío de Dios en aquel momento, el Concilio de los periodistas se desarrollaba dentro de categorías de lucha política entre diversas corrientes en la Iglesia.

Me parece, dice Benedicto XVI, que 50 años después vemos cómo ese Concilio virtual se rompe y apa-

rece el verdadero Concilio con toda su fuerza espiritual. Nuestra tarea, precisamente en este Año de la fe, es la de trabajar para que el verdadero Concilio, con la fuerza del Espíritu Santo, se realice y la Iglesia se reúne realmente.





Testimonio

REELEGIDO EL ABAD DE SANTA MARÍA DE HUERTA

Me piden comparta algo con los miembros de nuestra Iglesia diocesana con motivo de mi reelección abacial, lo que hago con gusto como gesto de comunión. La palabra "abad" significa padre. Desde antiguo ha habido cristianos que se apartaban a lugares más solitarios para vivir comunitariamente una vida de mayor oración, contemplando la Palabra de Dios e intentando dejarse transformar por ella, en una vida fraterna de gran sencillez. Es un trabajo personal que tiene muy presente a la Iglesia, pues si un miembro está bien, el cuerpo se beneficia. Además, los monasterios siempre han estado abiertos a todos los que desean compartir su oración, que es la oración de la Iglesia. Si no existieran habría que inventarlos pues necesitamos puntos de referencia gratuitos de la presencia de Dios.

Esas comunidades monásticas eligen a un hermano de entre ellos para que sea su abad. La misión del abad es ser padre, maestro y doctor: **padre** en cuanto creador de unidad de amor entre los hermanos, acompañando a todos y a cada uno en sus necesidades, trasmittiéndoles la bondad y la benevolencia de Cristo; **maestro** al desmenuzar la Palabra de Dios en el día a día de la comunidad, discerniendo -junto con sus hermanos- lo que Dios pueda estar pidiendo en cada momento, y dejándose guiar siempre por el Espíritu; y **doctor** en cuanto que debe ayudar a los hermanos a sanar sus heridas vi-



viendo en la verdad, la reconciliación y el perdón mutuo. Además es el responsable último de la administración.

El abad no es un superhombre, simplemente trata de desempeñar la obra que se le ha encomendado con sus limitaciones, sabiendo que es el Espíritu del Señor el que va construyendo la comunidad y moviendo los corazones de cada uno. Nuestras fragilidades no son tan importantes. La fuerza de Dios es quien cohesiona la comunidad y nos mantiene en el camino emprendido. Basta con vivir en humildad para que la gracia de Dios se desborde. Vivida con una actitud de servicio, la labor abacial se hace más llevadera, sabiendo que a nosotros nos toca trabajar pero que es otro quien hace crecer y quien da el fruto. Cuando hacemos lo que está a nuestro alcance -el trabajo- sin preocuparnos de lo que no está -los frutos-, la vida se hace más sencilla. Todo se reduce a un abrirse al plan de Dios en la vida de cada uno. Esto es lo verdaderamente importante.

A lo largo de la historia, el abad casi siempre ha sido elegido por sus propios hermanos. La elección debe ser por mayoría absoluta pues en caso contrario no sería nombrado abad. Normalmente el abad era elegido por tiempo indefinido pero en diversas épocas fue por períodos determinados. En la actualidad a nosotros se nos deja elegir previamente si queremos un abad por tiempo indefinido o por seis años. Nuestra comunidad viene optando que sea **elegido por seis años**

que aunque puede ser reelegido. En mi caso éste sería mi cuarto sexenio; pero esto no es lo verdaderamente importante sino el responder con entrega generosa a la llamada de Dios a través de la comunidad. Nosotros no somos más que servidores del plan de Dios en la Iglesia.

¿Cómo me encuentro? Pues igual de bien que si fuera el cocinero, el portero o el lavandero de la comunidad. Ciertamente que el servicio de abad te exige casi todo el tiempo pero para nosotros lo importante no es tener tiempo para hacer cosas sino ser lo que estamos llamados a ser en el tiempo que se nos da.

**Dom Isidoro M^a Anguita Fontechá
Abad de Santa María de Huerta**



ORACIÓN PARA ELEGIR UN NUEVO PAPA

Oh Dios, Pastor eterno, que gobiernas a tu pueblo con amor y protección constante: te rogamos que, por tu misericordia infinita, concedas a la Iglesia un pastor que te agrade por su santidad y sea útil a tu pueblo por su vigilante dedicación pastoral. Por Jesucristo nuestro Señor.

DOMICILIACIÓN BANCARIA A FAVOR DE LA DIÓCESIS DE OSMA-SORIA
Contamos con tu ayuda para, en nombre de Dios, seguir haciendo el bien

Apellidos _____ Nombre _____

NIF _____ Domicilio _____

C. P. _____ Población _____

Banco/Caja de ahorros _____

Domicilio _____

CÓDIGO CUENTA CLIENTE

ENTIDAD	OFICINA
□□□□	□□□□

DC - N° CUENTA

□□	□□□□□□□□□□
----	------------

Se suscribe con _____ € al mes trimestre semestre año a favor de la Diócesis

¿Desea recibir un certificado para desgravar este donativo del I. R. P. F.? Sí No

Firma:

ENTREGUE ESTE BOLETÍN EN SU PARROQUA O ENVIÉLO A LA ADMINISTRACIÓN DIOCESANA (C/ SAN JUAN, 5 -SORIA-)